



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios
De Auto Milano Cía. Ltda.**

1. Hemos auditado el balance general de Auto Milano Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo descrito en los párrafos 3 y 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Debido a que fuimos contratados como auditores después de la emisión de los estados financieros de diciembre 31 del 2000 por parte de la compañía, no estuvimos presentes en la toma física de los inventarios al inicio ni al final del 2000 y no nos ha sido posible satisfacernos respecto de las unidades y del costo de los inventarios. En nuestra opinión, los saldos de inventarios al 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2000 afectan significativamente la determinación de los resultados de las operaciones, cambio en el patrimonio de los socios y del estado de flujo de caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2000. Debido a que el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para expresar opinión sobre los estados de resultados, cambio en el patrimonio de los socios y de los flujos de caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, no expresamos opinión sobre tales estados y sus efectos sobre el balance general.
4. Al 31 de diciembre del 2000, no nos fue proporcionada documentación sustentatoria respecto a la adquisición de propiedades registradas en la Compañía, cuyo costo neto según registros contables a esa fecha US\$32 mil dólares. Debido a lo comentado precedentemente, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de propiedades y de los efectos en el patrimonio de la accionistas y del gasto por depreciación cargado a los resultados del año.



5. En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones al alcance de nuestro trabajo que se indican en los párrafos 3 y 4 el referido balance general presenta razonablemente, la situación financiera de Auto Milano Cía Ltda al 31 de diciembre del 2000, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador
6. Tal como se menciona más ampliamente en la Nota 1 a los estados financieros, el 12 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía el cual contempla, entre los cambios estructurales, la conversión de los estados financieros de sucres a U.S. dólares de los Estados Unidos de América.

SC-RNAE 2 - 369
Junio 15, 2001

Víctor R. Vera
Socio
Registro#0.5844

AUTO MILANO CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVOS	NOTAS	(US dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y Bancos		4,250
Inventarios	2	141,914
Pagos Anticipados		<u>7,489</u>
Total activos corrientes		<u>153,653</u>
PROPIEDADES:		
	3	
Edificios y terrenos		63,780
Equipos de oficina		18,343
Vehículos		52,146
Otros activos fijos		<u>2,660</u>
Total		136,929
Menos Depreciación acumulada		<u>(103,669)</u>
Propiedades, neto		<u>33,260</u>
TOTAL		<u>186,913</u>

Ver notas a los estados financieros

AUTO MILANO CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

PASIVOS	NOTAS	(U.S dólares)
PASIVOS CORRIENTES:		
Proveedores del Exterior	4	43,950
Acreedores varios		4,570
Provisiones sociales por pagar		<u>1,680</u>
Total pasivos corrientes		<u>50,200</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	5	
Capital social	6	178
Reservas	7	116,220
Utilidades retenidas		<u>20,315</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>136,713</u>
TOTAL		<u>186,913</u>

Ver notas de los estados financieros

AUTO MILANO CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	NOTAS	(US dólares)
VENTAS, NETAS		651,766
COSTOS DE VENTAS		<u>470,163</u>
MARGEN BRUTO		<u>181,603</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Administración		68,347
Ventas		32,122
Taller en montaje		34,124
Participación de empleados		4,570
Financieros, neto		674
Rei		15,867
Otros, netos		<u>5,584</u>
Total		<u>161,288</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		20,315
IMPUESTO A LA RENTA		<u>(5,079)</u>
UTILIDAD NETA		<u>15,236</u>

Ver notas a los estados financieros

AUTO MILANO CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	Capital Social	Reservas (US. dólares)	Utilidades retenidas
ENERO 1, 2000	178	78,569	4,265
Cambios:			
Utilidad neta			15,236
Transferencias		102,903	
Ajuste Nec-17 neto		<u>(65,252)</u>	<u>814</u>
DICIEMBRE 31, 2000	<u>178</u>	<u>116,220</u>	<u>20,315</u>

Ver notas a los estados financieros

AUTO MILANO CIA LTDA

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(U.S dólares)

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de compañías relacionadas	651,766
Pagado a Proveedores, empleados y otros	(646,133)
Intereses, neto	2,569
Otros, neto	<u>(6,257)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,945</u>

CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Aumento neto del efectivo durante el año	1,945
Comienzo del año	<u>2,305</u>
Fin del año	<u><u>4,250</u></u>

CONTINUA

Ver notas a los estados financieros

AUTO MILANO CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 (CONTINUA)**

(U.S dólares)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Utilidad	<u>15,236</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades	10,671
Otros gastos	15,868
Cambios en activos y pasivo:	
Inventarios	(14,626)
Cuentas por pagar	(27,773)
Gastos acumulados	<u>2,569</u>
Total de ajustes	<u>(13,291)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>1,945</u></u>

Ver notas a los estados financieros

AUTO MILANO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía fue constituida en Ecuador en 1979 y su actividad principal es la compra y venta de repuestos automotrices y mantenimiento de automotores.

El 12 de marzo del 2000, el Gobierno Ecuatoriano, con el propósito de lograr un control de la estabilidad monetaria, aprobó un proceso de dolarización de la economía el cual contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas, se establece como moneda del país, al dólar de los Estados Unidos de América y fija para la conversión del sucre ecuatoriano el tipo de cambio del dólar de S/25,000. No es posible aún establecer con objetividad los efectos de los cambios introducidos y sus consecuencias sobre la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

En virtud del cambio estructural monetario mencionado en la Nota 1, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con aprobación del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías, emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" a través de la cual se efectúa la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Las políticas contables de la Compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Bases de Presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados en U.S. dólares aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" emitida por la Federación Nacional del Contadores del Ecuador. Esta norma requiere la conversión de las cifras contables en sucres al 31 de marzo del 2000 a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con los siguientes procedimientos:

Activos y Pasivos Monetarios:

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarios, al 31 de marzo del 2000 (caja y equivalentes de caja, cuentas por cobrar comerciales, gastos anticipados y otras cuentas por cobrar, obligaciones por pagar, cuentas por pagar y gastos acumulados y otras cuentas por pagar), fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/25,000 por US\$1,00. El balance general al 31 de diciembre del 2000 incluye los ajustes por la aplicación la NEC-17 de las partidas no monetarias como sigue:

Activos y Pasivos No Monetarios y Patrimonio

1. Los activos y pasivos no monetarios y patrimonios, ajustados por corrección monetaria y por el índice especial de corrección de no monetarios y patrimonios, expresados en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron corregidos aplicando al valor del activo y pasivo y patrimonio reexpresado al 31 del diciembre 2000 el efecto de la inflación correspondiente al primer trimestre del año 2001.
2. Los activos y pasivos no monetarios y patrimonios, expresados en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron ajustado aplicando el índice especial de la corrección de brecha (variación acumulada de las diferencias entre las tasas de inflación y devaluación) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen (en caso de ser posterior) y el 31 de marzo del 2000.
3. Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio, ajustados por corrección no monetaria y por el índice especial de corrección de brecha fueron convertidos a dólares de Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/ 25,000 por US\$1,00 .
4. La ganancia o pérdida por exposición a la inflación y aquella que se origina por la aplicación del índice especial de corrección de brecha, correspondiente al primer trimestre del año 2001, fueron incluidas en los resultados del período. La ganancia o pérdida por la aplicación del índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 2000 fueron registrada directamente en el patrimonio.

Para efectos del ajuste por corrección monetaria y del índice especial de corrección de brecha, se utilizaron los índices de precios al consumidor elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y los tipos de cambio del mercado libre del dólar de los Estados Unidos de América para la compra, publicados por el Banco Central del Ecuador.

Los rubros que conforman los estados de resultado y de flujo de caja no están sujeto a ajuste.

Inventarios - Al costo de las últimas adquisiciones y actualizado a la fecha del balance general.

Propiedades - Están registrados al costo traducido a U.S. dólares de acuerdo a NEC – 17, y son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida

útil estimada de 20 para edificios, 10 para maquinarias y equipos, muebles y enseres, 5 para vehículos y equipos de computación.

Participación a empleados e impuesto a la renta.- Son provisiones con cargos a resultados a la tasa del 15% para participación de empleados y 25% para impuesto a la renta, las mismas que fueron provisionadas sin la respectiva conciliación de ingresos excepto y gastos no deducibles de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno.

2 INVENTARIOS. – Al 31 de diciembre del 2000, incluye principalmente aros por USD \$ 84 mil dólares.

3 PROPIEDADES

El movimiento de las propiedades durante 2000 fue el siguiente:

	(Sucres en miles)
Saldos al inicio del año	660,318
Ajuste por aplicación NEC-17, neto	437,975
Gastos de depreciación	<u>(66,694)</u>
Saldos neto al 31 de marzo del 2000	<u>1,031,599</u>
	(U.S dólares)
Condición de cambio al tipo de dólar de cambio S/. 25,000	41,264
Depreciación	<u>(8,004)</u>
Saldo Final al 31 de diciembre del 2000	<u>33,260</u>

4 PROVEEDORES DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre del 2000, representa principalmente US\$36 mil de dólares a pagar a, A. BENZONI A.C

5 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Los saldos al 1 de enero del 1999 han sido restablecidos para reflejar los efectos de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – Nec 17 como sigue:

	Capital Social	Reservas (Suces en miles)	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4,450	1,964,238	106,614	2,075,302
		(US dólares)		
Conversión a U.S. dólares al tipo de cambio de cierre (S/. 21,052)	211	93,304	5,064	98,579
Efectos de la NEC – 17 (Valorización de tipo de cambio al 31 de marzo del 2000)	<u>(33)</u>	<u>(14,735)</u>	<u>(799)</u>	<u>(15,567)</u>
Saldo restablecidos	<u>178</u>	<u>78,569</u>	<u>4,265</u>	<u>83,012</u>

6 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2000, esta representado por 890 participaciones comunes de US\$/0,20 de valor nominal unitario.

7 RESERVAS

	(US dólares)
Legal	199
Facultativa	17,441
De capital	<u>98,580</u>
Total	<u>116,220</u>

Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta cuenta puede ser capitalizado.

8 IMPUESTOS

Las declaraciones de impuestos hasta el año 1996 han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión desde el año 1997 hasta el año 2000, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

9 INDICES DE INFLACION Y DEVALUACION MONETARIA

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y con el porcentaje de la devaluación de la moneda ecuatoriana respecto del dólar estadounidense, basada en la variación en el mercado libre de cambios:

Año terminado diciembre 31	Variación Inflación	Porcentual Devaluación
1996	26	24
1997	30	22
1998	43	55
1999	61	206

10 EVENTOS SUBSECUENTES

Dolarización - El 9 de enero del 2000, el Presidente de la República del Ecuador, anunció su decisión de aprobar un proceso de dolarización oficial, el cual tendrá como moneda del País al dólar de Estados Unidos de América y utilizará para la conversión del sucre ecuatoriano el tipo de cambio del dólar estadounidense de S/25,000. Este proceso contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y societario del País.

El 12 de marzo del año 2000, las reformas al marco legal respectivo fueron aprobadas por parte del Congreso Nacional e incluyen principalmente:

- Flexibilización laboral (dolarización y cambios salariales)
- Privatizaciones en los sectores eléctrico y telecomunicaciones
- Modificaciones en las tasas de interés
- Reestructuración de créditos

El 31 de marzo del año 2000, mediante Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SR-01, se aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" que contempla el ajuste de las partidas no monetarias mediante la aplicación de los índices de precios al consumidor durante el período de enero 1ro. Al 31 de marzo del 2000 y del índice de corrección de brecha por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen en caso de ser posterior y marzo 31 del 2000.